Fernando Hugo Castellanos Barquín Director General de Minería Dirección General de Minería Ministerio de Energía y Minas Su Despacho

Señor Director:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **DGM-12-2014**, celebrado entre la Dirección General de Minería y mi persona para la prestación de **Servicios Profesionales** bajo el renglón 029, por lo cual me permito presentarle el informe mensual de actividades correspondientes al periodo del **06 al 31 de enero del año 2014**.

INFORME MENSUAL

SEMANA	ACTIVIDADES
	Brindé apoyo técnico y logístico para actividad de fortalecimiento de la relación de equipo de trabajo del Viceministerio de Desarrollo Sostenible.
1	Brindé apoyo para facilitar el espacio entre el Alcalde de Chajul y este Ministerio para que técnicos del Viceministerio de Desarrollo Sostenible abordarán el tema de la conflictividad sobre el Proyecto PET 1-2009, en el municipio de Chajul, El Quiché.
	Brindé apoyo en la consolidación de información de los casos atendidos por el Viceministerio de Desarrollo Sostenible.
2	Brindé apoyo en la consolidación de opiniones sociales emitidas por el Viceministerio de Desarrollo Sostenible.
	Brindé apoyo técnico en el seguimiento del proyecto hidroeléctrico Santa Rita, entre el MINGOB y este Ministerio, en cuanto a los enfrentamientos suscitados entre vecinos de la comunidad Monte Olivo, área de influencia del proyecto.
3	Brindé apoyo en la elaboración del análisis FODA del Viceministerio de Desarrollo Sostenible, con el fin de identificar las líneas de acción para el desarrollo de las funciones del Ministerio.
	Brindé apoyo técnico en la consolidación del Plan Operativo Anual del Viceministerio de Desarrollo Sostenible.
4	Brindé apoyo técnico en la consolidación de la reasignación de casos de alto impacto atendidos por técnicos del Viceministerio de Desarrollo Sostenible.
	> Brindé apoyo entre el equipo técnico y este Viceministerio para dar respuesta a

memorial presentado por comunitarios de las microregiones VI y II del municipio de Ixcán y aldeas circunvecinas de los municipios de Cobán y Uspantán, relacionado al caso de la Hidroeléctrica Xalalá.

DPI: 1794 72372 0101

Jo.Bo.

Viceministra de Desarrollo Sostenible

Aprobado:

Fernando Mugo Castellanos Baragin

DESPACHO DEL

DIRECTOR